

ALINEACIÓN CON LA POLÍTICA EDUCATIVA

AGENDA 2030
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 2017 - 2023		
<p>EJE GENERAL BIENESTAR: Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.</p>			
<p>1.3 OBJETIVO: Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida</p>			
OBJETIVO	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN
2.2. Garantizar el derecho a la educación básica, gratuita e incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	2.2.1 Asegurar el acceso y permanencia en la educación, ofreciendo oportunidades educativas que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes, priorizando a las mujeres, los pueblos indígenas y a los grupos históricamente discriminados.	1.3.3 ESTRATEGIA: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.	1.3.3. Desarrollar los mecanismos necesarios para disminuir el abandono escolar.
2.2. Garantizar el derecho a la educación básica, gratuita e incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	2.2.1 Asegurar el acceso y permanencia en la educación, ofreciendo oportunidades educativas que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes, priorizando a las mujeres, los pueblos indígenas y a los grupos históricamente discriminados.	1.3.3. ESTRATEGIA: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.	Desarrollar los mecanismos necesarios para disminuir el abandono escolar.
2.2. Garantizar el derecho a la educación básica, gratuita e incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	2.2.2 Elevar la calidad y pertinencia de la educación en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, considerando la accesibilidad universal y partiendo de las necesidades prioritarias de la población y de la comunidad.	1.3.3 ESTRATEGIA: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.	Mejorar las habilidades de comprensión lectora y matemáticas de los estudiantes de educación media superior.
2.2. Garantizar el derecho a la educación básica, gratuita e incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	2.2.2 Elevar la calidad y pertinencia de la educación en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, considerando la accesibilidad universal y partiendo de las necesidades prioritarias de la población y de la comunidad.	1.3.3. ESTRATEGIA: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.	Mejorar las habilidades de comprensión lectora y matemáticas de los estudiantes de educación media superior.
2.2. Garantizar el derecho a la educación básica, gratuita e incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	2.2.2 Elevar la calidad y pertinencia de la educación en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, considerando la accesibilidad universal y partiendo de las necesidades prioritarias de la población y de la comunidad.	1.3.4 Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.	Alinear la oferta educativa de los niveles medio superior y superior de acuerdo a las características económicas y regionales de la entidad.
2.2. Garantizar el derecho a la educación básica, gratuita e incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	2.2.1. Asegurar el acceso y permanencia en la educación, ofreciendo oportunidades educativas que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes, priorizando a las mujeres, a los pueblos indígenas y a los grupos históricamente discriminados.	1.3.10 ESTRATEGIA: Disminuir las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas en situaciones de vulnerabilidad.	Impulsar la cultura escolar incluyente que garantice el acceso, la permanencia y el aprendizaje con énfasis en los grupos vulnerables y en los municipios con mayor índice de inseguridad.
2.2. Garantizar el derecho a la educación básica, gratuita e incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	2.2.1. Asegurar el acceso y permanencia en la educación, ofreciendo oportunidades educativas que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes, priorizando a las mujeres, a los pueblos indígenas y a los grupos históricamente discriminados.	1.3.3. ESTRATEGIA: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.	Fomentar la participación de la comunidad escolar para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
2.2. Garantizar el derecho a la educación básica, gratuita e incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	2.2.1. Asegurar el acceso y permanencia en la educación, ofreciendo oportunidades educativas que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes, priorizando a las mujeres, a los pueblos indígenas y a los grupos históricamente discriminados.	1.3.4. ESTRATEGIA: Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.	Promover la vinculación escuela-empresa para incrementar la empleabilidad de los egresados de educación media superior y superior.
2.2. Garantizar el derecho a la educación básica, gratuita e incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	2.2.1. Asegurar el acceso y permanencia en la educación, ofreciendo oportunidades educativas que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes, priorizando a las mujeres, a los pueblos indígenas y a los grupos históricamente discriminados.	1.3.3. Estrategia: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.	Promover la vinculación interinstitucional entre los niveles media superior y superior.
2.2. Garantizar el derecho a la educación básica, gratuita e incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	2.2.2 Elevar la calidad y pertinencia de la educación en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, considerando la accesibilidad universal y partiendo de las necesidades prioritarias de la población y de la comunidad.	1.3.4. ESTRATEGIA: Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.	Impulsar la creatividad y el emprendimiento de los jóvenes mexicanos.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023

1. Datos de Identificación del Proyecto

Pilar temático o Eje transversal PDEM 2017-2023: Pilar Social. Estado de México socialmente responsable, solidario e incluyente.
 OBJETIVO PDEM 2017-2023: Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida
 ESTRATEGIAS PDEM 2017-2023: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.

PROGRAMA ANUAL ESTATAL
 EJERCICIO FISCAL 2023
 MIR DE CONALEP
 ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02050201 Educación Media Superior.
 SUBPROGRAMA: 0205020101 Educación con calidad para el tipo Medio Superior.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Garantizar el derecho a la educación mediante la oferta del bachillerato tecnológico pertinente, equitativo e integral, priorizando el ingreso, permanencia, la conclusión de estudios y titulación de los egresados para que cuenten con las herramientas para su incorporación al sector productivo o al tipo superior con un seguimiento a los egresados.

UNIDAD RESPONSABLE: Secretaría de Educación.

PROYECTO: BACHILLERATO TECNOLÓGICO

UNIDAD EJECUTORA: COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)

[Firma]
 Dolores Gómez Cruz
 Ejecutor

[Firma]
 Alejandro M. Hernández Díaz
 Asesor



NIVEL Elemento de la MIR	Resumen Narrativo (Nombre de la acción)	Nombre del Indicador	Medios de verificación	Supuestos	Método de Cálculo Fórmula	Cantidad Programada Anual 2023		CALENDARIZADO 2023				RESPONSABLES	
						Numerador	Denominador	1er. Trimestre Numerador	2do. Trimestre Numerador	3er. Trimestre Numerador	4to. Trimestre Numerador		
FIN (Impacto)	Contribuir a que los estudiantes de Bachillerato Tecnológico concluyan sus estudios mediante la atención de los estudiantes en riesgo de abandono escolar.	Eficiencia terminal neta de Conalep	Reporte de inicio (Repini) estadística 911, ciclo escolar 2022-2023. UPEI: https://biblioteca-virtual-media-superior.webnode.mx/home	Se mejora la calidad de vida al conalep trabajo mejor remunerado.	$(\text{Egresados de Bachillerato Tecnológico en el ciclo } 2021-2022 / \text{Nuevo Ingreso a primero en el ciclo } 2019-2020) * 100$	10,350	19,214					10,350	CONALEP
						10,350	19,214	0	0	0	10,350	TOTAL	
PROPÓSITO (Resultado)	Los estudiantes de Bachillerato Tecnológico en riesgo de abandono escolar permanecen	Porcentaje de estudiantes que permanecen en Conalep	Reporte de inicio (Repini) estadística 911, ciclo escolar 2022-2023. UPEI: https://biblioteca-virtual-media-superior.webnode.mx/home	Los padres de familia cuentan con los recursos económicos necesarios para la educación de los estudiantes.	$(1 - (\text{Metrícula total } 2022-2023 - \text{Nuevo Ingreso a 1er } 2022-2023 + \text{Egresados } 2021-2022) / \text{Metrícula total } 2021-2022) * 100$	60,901	68,029					60,901	CONALEP
						60,901	68,029	0	0	0	60,901	TOTAL	
COMPONENTE 1	Estudiantes aprobados atendidos en Bachillerato Tecnológico.	Porcentaje de estudiantes aprobados en Conalep	Reporte de inicio (Repini) estadística 911, ciclo escolar 2022-2023. UPEI: https://biblioteca-virtual-media-superior.webnode.mx/home/	Los estudiantes hacen uso de los programas tutoriales y muestran interés por aprobar sus materias, dentro de ambientes armónicos y con enfoques integral.	$(\text{Aprobados de Bachillerato Tecnológico en el ciclo } 2021-2022 / \text{Ejecución total en el ciclo } 2021-2022) * 100$	39,425	39,624					39,425	CONALEP
						39,425	39,624	0	0	0	39,425	TOTAL	
ACTIVIDAD 1.1	Atención oportuna de los estudiantes por el programa de tutoría académica	Porcentaje de estudiantes atendidos con tutorías académicas en Conalep	Reporte institucional de CECYTEM, CONALEP y CBT	Los estudiantes de Bachillerato Tecnológico muestran interés por participar en el programa de tutorías	$(\text{Número de estudiantes participantes en tutorías académicas en el ciclo } 2022-2023 / \text{Metrícula total del ciclo } 2022-2023) * 100$	60,500	46,350	10,000	10,150	10,200	10,150	60,500	CONALEP
						60,500	46,350	10,000	10,150	10,200	10,150	TOTAL	
COMPONENTE 2	Estudios de pertinencia de la oferta educativa por oferta realizadas	Porcentaje de estudios de pertinencia de las carreras de Conalep	Reporte institucional de CECYTEM, CONALEP y CBT	El resultado de los estudios de pertinencia empieza con el interés del estudiante y atiende las necesidades de los diversos sectores.	$(\text{Número de estudios de pertinencia de Bachillerato Tecnológico} / \text{Total de carreras de las plantas asociadas}) * 100$	7	33					7	CONALEP
						7	33	0	1	0	7	TOTAL	
ACTIVIDAD 2.1	Atención pertinente a los estudiantes de nuevo ingreso	Absorción de Conalep	Reporte de inicio (Repini) estadística 911, ciclo escolar 2022-2023. UPEI: https://biblioteca-virtual-media-superior.webnode.mx/home/	Los egresados de secundaria muestran interés por incorporarse al Bachillerato Tecnológico.	$(\text{Nuevo ingreso a primer grado de Bachillerato Tecnológico en el ciclo } 2022-2023 / \text{Egresados de secundaria del ciclo } 2021-2022) * 100$	17,800	284,709					17,800	CONALEP
						17,800	284,709	0	0	17,800	0	TOTAL	
ACTIVIDAD 2.2	Atención de los estudiantes de Bachillerato Tecnológico	Tasa de variación de la matrícula de Conalep	Reporte de inicio (Repini) estadística 911, ciclo escolar 2022-2023. UPEI: https://biblioteca-virtual-media-superior.webnode.mx/home/	Los egresados de secundaria muestran interés por incorporarse al Bachillerato Tecnológico.	$(\text{Metrícula total del ciclo } 2022-2023 / \text{Metrícula total del ciclo } 2021-2022) * 100$	46,350	47,010					46,350	CONALEP
						46,350	47,010	0	0	46,350	0	TOTAL	
ACTIVIDAD 2.3	Seguimiento de egresados de Bachillerato Tecnológico que se incorporan al sector productivo	Tasa de variación de egresados colocados en el sector productivo	Reporte institucional de CECYTEM, CONALEP y CBT.	El egresado de bachillerato tecnológico muestra interés y disposición para dar el seguimiento oportuno.	$(\text{Número de egresados colocados en el sector productivo en el año } 2022 / \text{Número de egresados colocados en el sector productivo en el año } 2021) * 100$	2,614	2,151					2,614	CONALEP
						2,614	2,151	0	0	0	2,614	TOTAL	
ACTIVIDAD 2.4	Seguimiento de egresados de Bachillerato Tecnológico que se incorporan al nivel superior	Tasa de variación de egresados incorporados al nivel superior	Reporte institucional de CECYTEM, CONALEP y CBT.	Existe participación de todos los sectores (público privado y social) y acciones para la correcta intervención y formación de los estudiantes.	$(\text{Número de egresados de Bachillerato Tecnológico que se incorporan al nivel superior en el año } 2023 / \text{Número de egresados de Bachillerato Tecnológico que se incorporan al nivel superior en el año } 2022) * 100$	4,643	2,094					4,643	CONALEP
						4,643	2,094	0	0	0	4,643	TOTAL	
ACTIVIDAD 2.5	Incentivación a los estudiantes por gestionar el título.	Tasa de variación de estudiantes titulados	Reporte de inicio (Repini) estadística 911, ciclo escolar 2022-2023. UPEI: https://biblioteca-virtual-media-superior.webnode.mx/home/	Los estudiantes se preocupan por realizar el trámite para la obtención de su título.	$(\text{Número de titulados de bachillerato tecnológico durante el ciclo } 2021-2022 / \text{Número de estudiantes de bachillerato tecnológico matriculados durante el ciclo } 2020-2021) * 100$	7,421	5,380					7,421	CONALEP
						7,421	5,380	0	0	0	7,421	TOTAL	